

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estranj. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX, NUM. 3,044 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 14 DE JUNIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Los cuerpos de la guarnición formarán esta tarde desde la puerta de Atocha hasta el palacio para rendir los honores á sus majestades, que deberán llegar á esta corte de seis á siete de la misma.

Un periódico cree que la escuadra del Pacífico irá en busca del *Huascar* y de la *Independencia*, y en las aguas del Pacífico quedará una fuerte estación que haga respetar nuestra bandera.

Los periódicos de todas las opiniones que se publican en Madrid están conformes en que el bombardeo del Callao ha sido un hecho heroico y glorioso para España, y todos envían su cariñoso y entusiasta saludo, al que unimos el nuestro, á aquellos valientes marinos dignos sucesores de los Gravinas y Churrucos.

La *Epoca*, que anteaer decía que los moderados sacarían sus candidaturas para la comisión del proyecto de autorizaciones en tres de las siete secciones del Senado, ya declara anoche que no tienen probabilidades más que en dos de ellas. Se conoce que la *Epoca* acostumbra á dar sus noticias por referencias, según lo que se equivoca.

En la sesión que celebró ayer tarde la diputación provincial de Madrid, uno de los señores diputados sometió á la deliberación de la corporación, según habíamos anunciado, una proposición encaminada á que se manifestara por los medios que estuvieran á su alcance el aprecio que hacia la diputación del brillante hecho de armas llevado á cabo tan victoriosamente por nuestros bravos marinos del Pacífico, y especialmente por su dignísimo jefe D. Casto Mendez Nuñez. Tomada en consideración por unanimidad, se nombró en el acto una comisión compuesta de los Sres. Escobar, Muñoz y Vega y Bañares para que estudiaran la proposición aceptada y propusieran en su día á la diputación el modo mejor de realizar tan patriótico pensamiento. Se nos ha dicho que el Sr. Mendez Nuñez sería obsequiado con una magnífica espada de honor por la diputación provincial, declarándole desde luego hijo adoptivo de la provincia; á otras personas hemos oído que el pensamiento de la diputación es señalar pensiones á los padres, viudas ó hijos de los valientes marinos que han perecido en tan gloriosa lucha y que se votaría una cantidad para hacer exequias por las almas de los mismos.

El *Eco del País* se rebela anoche contra la idea espuesta en algun periódico de que los electores de Pontevedra debieran elegir diputado al Sr. Mendez Nuñez. Nuestro colega cree que el Sr. Mendez Nuñez es una gloria nacional que no se debe lanzar á la arena de la política, á fin de que ningún partido pueda tratar de explotar un nombre que es por todos admirado y respaldado.

Para el día 20 del presente deberán hallarse en Alicante dos compañías más del regimiento de Iberia que guarnecen aquella plaza, con las cuales también la plana mayor y la escolta de música de dicho regimiento.

Ha llegado á Valencia D. Joaquín Hernandez y Herrero, obispo de Segorbe.

Estos días se ha puesto á la venta en las principales librerías, un precioso libro de Julio Nombela, titulado *El bello ideal del matrimonio*. Es una interesante colección de cuadros íntimos de la vida conyugal, que está llamada á convertir en casados aun á los solterones más recalcitrantes. La edición ha sido hecha con un lujo que honra á los editores San Martín y Jubera, y está ilustrada con un bonito grabado.

Ayer se habrá celebrado en Sevilla una corrida de toros que un periódico de aquella capital calificó de los Antonio, por verificarse en el día de S. Antonio y ofrecer además la notable circunstancia siguiente: los bichos son de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Rueda, marqués del Saltillo; los espadas que los han de estoquear serán Antonio Sanchez (el Tato), Antonio Carmona (el Gordito) y Mariano Anton como sobresaliente de espada; los picadores que han de tomar la media del redondel serán: Antonio Calderon, Antonio Pinto y otros dos que por casualidad no se llaman Antonio.

Anteaer falleció en Sevilla el señor D. José Oriol de Inglés, magistrado de aquella audiencia.

Dice un periódico de Málaga que el diputado á Cortes por aquella provincia, Sr. Lopez Dominguez, gestiona en estos momentos cerca del gobierno el establecimiento de un lazareto en las Chafarinas para las procedencias coléricas.

El día 10 se verificó en Barcelona la primera corrida de la temporada, en la que se portaron muy bien Cúchares y su hijo; este mató dos toros.

Una carta de Berlin dice que el general Moltke es el autor del plan de campaña adoptado. El cuartel general se establecerá en Sarain. El cuerpo de operaciones se dividirá en dos partes, teniendo la primera su línea de operaciones en la provincia de Sejonía, á las órdenes del príncipe Federico Carlos. La segunda tendrá por base la Silesia, y será mandada por el príncipe heredero. Se calcula que el ejército prusiano puede contar con mas de 600.000 hombres.

Continúan en Italia con la mayor actividad los preparativos de guerra. En Como se halla el hijo del ministro de

Londres, 13.
Los consolidados ingleses quedaban de 86 5/8 á 3/4.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy un real decreto promoviendo al brigadier de la armada D. José Lozano y García Benito al empleo de jefe de escuadra.

Otro, relevando del cargo de capitán general y gobernador político de las islas Filipinas al teniente general D. Juan de Lara.

Y otro disponiendo que el mariscal de campo D. José Laureano Sanz, segundo cabo de las islas Filipinas, se encargue interinamente del gobierno superior de dichas islas.

El diario oficial publica hoy la exposición del ministerio de Ultramar y el real decreto creando en las islas Filipinas una inspección general de Obras públicas.

La inspección constará de un inspector general, un segundo jefe y tres ingenieros que tendrán la dirección e inspección inmediata, según corresponda, de las obras más importantes de la capital ó fuera de ella.

Estos cargos serán desempeñados por individuos de los cuerpos de ingenieros civiles ó militares.

Se destinará á las órdenes de la espresada inspección para los trabajos de la misma y de las comisiones que ocurran el número conveniente de ayudantes del cuerpo subalterno facultativo de obras públicas, y en su defecto, de individuos periciales y los delineantes necesarios.

Los ingenieros militares disfrutará, sobre el sueldo de su empleo, la gratificación de 1,680 escudos anuales los jefes y 1,200 los capitanes. La gratificación del inspector general será de 2,100 escudos anuales.

Los ingenieros civiles y los individuos del cuerpo subalterno facultativo gozarán de sueldo triple del correspondiente al grado superior al que obtengan en la Península.

Unos y otros percibirán además las indemnizaciones que se fijan por razon de la movilidad en que los constatare el desempeño de sus funciones.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Huelva, San Sebastian, Segovia, Teruel, Toledo y Valencia.

Para el día 20 del presente deberán hallarse en Alicante dos compañías más del regimiento de Iberia que guarnecen aquella plaza, con las cuales también la plana mayor y la escolta de música de dicho regimiento.

Ha llegado á Valencia D. Joaquín Hernandez y Herrero, obispo de Segorbe.

Estos días se ha puesto á la venta en las principales librerías, un precioso libro de Julio Nombela, titulado *El bello ideal del matrimonio*. Es una interesante colección de cuadros íntimos de la vida conyugal, que está llamada á convertir en casados aun á los solterones más recalcitrantes. La edición ha sido hecha con un lujo que honra á los editores San Martín y Jubera, y está ilustrada con un bonito grabado.

Ayer se habrá celebrado en Sevilla una corrida de toros que un periódico de aquella capital calificó de los Antonio, por verificarse en el día de S. Antonio y ofrecer además la notable circunstancia siguiente: los bichos son de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Rueda, marqués del Saltillo; los espadas que los han de estoquear serán Antonio Sanchez (el Tato), Antonio Carmona (el Gordito) y Mariano Anton como sobresaliente de espada; los picadores que han de tomar la media del redondel serán: Antonio Calderon, Antonio Pinto y otros dos que por casualidad no se llaman Antonio.

Anteaer falleció en Sevilla el señor D. José Oriol de Inglés, magistrado de aquella audiencia.

Dice un periódico de Málaga que el diputado á Cortes por aquella provincia, Sr. Lopez Dominguez, gestiona en estos momentos cerca del gobierno el establecimiento de un lazareto en las Chafarinas para las procedencias coléricas.

El día 10 se verificó en Barcelona la primera corrida de la temporada, en la que se portaron muy bien Cúchares y su hijo; este mató dos toros.

Una carta de Berlin dice que el general Moltke es el autor del plan de campaña adoptado. El cuartel general se establecerá en Sarain. El cuerpo de operaciones se dividirá en dos partes, teniendo la primera su línea de operaciones en la provincia de Sejonía, á las órdenes del príncipe Federico Carlos. La segunda tendrá por base la Silesia, y será mandada por el príncipe heredero. Se calcula que el ejército prusiano puede contar con mas de 600.000 hombres.

Continúan en Italia con la mayor actividad los preparativos de guerra. En Como se halla el hijo del ministro de

Hacienda, señor Scialoja, y forma parte del cuerpo de voluntarios que manan Corte.

Personas recién llegadas del Pirineo de la parte de Berga nos han dicho que por allí no solo ha llovido de una manera extraordinaria, sino que el sábado nevó por espacio de veinticuatro horas seguidas con tal abundancia, que á pesar de lo adelantado de la estación, se depositó una capa de nieve de cerca de medio metro de espesor.

Uno de los principales funcionarios del ministerio de Hacienda italiano, el director de la Deuda pública, se encuentra en este momento en París. El viaje de este alto empleado se relaciona con las negociaciones pendientes entre Austria é Italia, con objeto de traspasar al gobierno italiano la parte de la deuda correspondiente á las provincias pontificias anexionadas. Estas negociaciones, á que la corte romana permanece indiferente, continúan con actividad, y se espera que muy pronto quedan terminadas.

No es cierta la noticia que han dado algunos periódicos extranjeros, de que el duque de Gramont ha llevado al emperador de Austria una carta autógrafa del emperador de los franceses.

El director gerente del ferrocarril de Tudela á Biluac, D. Cipriano Segundo Montesinos, ha abandonado este último punto para establecerse temporalmente en un pueblo de Estremadura.

La suscripción abierta en la villa de Hellin, provincia de Albacete, para construir un teatro, ha producido la suma de 40,000 escudos. La junta que entiende en la construcción ha solicitado una subvención de aquel ayuntamiento, con la cual se efectuará la obra, dejándola de propiedad del municipio á los setenta años.

Sabido es que en el Brasil existen criaderos de diamantes, pero lo que quizás no sepan muchos es que el visitar aquel terreno es poco menos que imposible, según afirma un viajero en las siguientes líneas:

El distrito de los diamantes, dice, es una especie de santuario al que difícilmente puede llegarse. Está defendido por un cordón militar de dragones, distribuidos en compañías, que se hallan apostadas á distancias proporcionadas, y no permiten la entrada ni la salida del territorio sin licencia especial del intendente que reside en Tejuco. Todo el que sale del distrito, ya sea extranjero ó del país, tiene que someterse á una rigurosa y vejatoria investigación. Le registran las maletas, los vestidos, la persona, y no se escapan ni los caballos, y si sospechan que el viajero se ha tragado diamantes, lo detienen veinticuatro horas.

El 31 de mayo último, el embajador de Francia en Constantinopla dió un suntuoso banquete á S. A. el virey de Egipto. Asistieron los ministros y altos funcionarios de la Sublime Puerta. A propósito del virey de Egipto, diremos que el magnífico yacht construido para su alteza, es de una marcha veloz sorprendente. El *Mahrussé* (tal es su nombre), en efecto, estuvo ensayando cuatro ó cinco horas su máquina al salir de Southampton, y luego se puso en plena marcha. A los seis días de viaje tocó en Malta, y antes de finalizar el noveno día de su travesía anclaba ya en Constantinopla. Es la travesía más rápida que hasta ahora se ha hecho entre Inglaterra y Constantinopla.

En Almería se están haciendo los preparativos necesarios para la colocación de la primera piedra del nuevo teatro de Cervantes, dándosele al acto toda la solemnidad posible, á cuyo efecto se invitará á las autoridades y corporaciones de la capital.

En una caja de plomo se encerrará copia del acta de inauguración, varias monedas de oro, plata y cobre del año corriente y otras medallas peculiares de dicha ciudad, y se pronunciarán varios discursos por los concurrentes.

El día cuatro presenciaba el rey de Prusia el desfile de algunos batallones cuando un joven se arrojó á sus pies y abrazándole fuertemente por las rodillas díjole que por orden de la Virgen María recomendaba á S. M. á que no hiciera la guerra. Este suceso produjo al pronto gran sensación. El joven que se cree estóticamente, fué detenido.

Los Estados del Holstein que acaban de ser ocupados por las tropas prusianas y que acaban de ser arrojados en ser teatro de algun drama sangriento, constituyen un país bello y pintoresco sembrado de arbolados, prados, lagos y campisinos. Los caminos están orillados en gran parte por malezas que trazan líneas de verdura, muy agradables á la vista. Su capital es Gluckstadt, situada en la orilla derecha del Elba. Es ciudad comerciante, 6,000 vecinos; puerto franco.

Kiel es una ciudad floreciente de comercio, está cerca del canal del Holstein; tiene puerto en el Báltico, y cuenta mas de 13,000 almas.

Altona es puerto franco, en la orilla derecha del Elba y cerca de Hamburgo. Ciudad de mucha importancia por su industria y comercio. Tiene sobre 40,000 almas.

Desde Altona á Kiel hay un camino de hierro pasando por D. Elmshora y Gluckstadt, cuyas fortalezas fueron demolidas en 1815.

El presupuesto de la guerra en Italia hasta fin de julio de este año se eleva á la suma de 186,234,717 francos, distribuidos del modo siguiente:

Sueldos del ejército 16,364,370; de guardias nacionales movilizadas 4,000,000; de voluntarios 4,000,000; para material y efectos militares 30,000,000; para compra de caballos mulas etc. 10,482,400; para víveres para las 20 divisiones de tropas regulares 63,094,500; para raciones de pan para la guardia nacional movilizada 800,000; para víveres destinados á los voluntarios 3,000,000, y para provisiones diversas destinadas á los fuertes 10,000,000.

Dice un colega que habiendo optado el Sr. D. Juan García Torres por la dirección de Contribuciones, y habiendo prescindido de la diputación á Cortes, al ser reelegido, si es que se le reelige, al ser un interregno fructuoso, puesto que á la consabida dirección puede añadir una gran cruz. Esto último no es exacto: el Sr. García Torres que figura condecorado en la Guía, es el brigadier, no el director de Contribuciones, que no ha obtenido semejante distinción de la munificencia régia.

Llamamos la atención del señor director del Museo Nacional de pintura y escultura sobre la inconveniencia de haber mandado cerrar la puerta principal por donde siempre se ha penetrado en ese templo del arte, con lo cual se causa una no insignificante molestia á los que lo frecuentan, que son muchos, los domingos, pues para entrar por la puerta que da frente al Jardín Botánico hay que atravesar un largo trecho de sol.

Los dueños de tiendas en esta coronada villa se han propuesto dar al traste con los sombreros y cabezas de los transeúntes. Es imposible andar por las aceras sin exponerse á sufrir un golpe con esos caprichosos tinglados que para quitar el sol colocan los comerciantes, sin atenderse en nada á lo prescripto en bandos vigentes.

Dice un diario de Barcelona: «Anteaer desembarcaron en nuestro puerto tres jesuitas ó misioneros que, procedentes del Japon, han hecho el viaje por la vía de Manila. Traían, muy acondicionaditas, nada menos que diez mil onzas en oro.»

El cardenal Antonelli acaba de perder en la quiebra de un banquero inglés la suma de 1,200,000 escudos romanos. La pérdida de este dinero, fruto de tantas economías, ha perturbado gravemente la salud del cardenal ministro. Al mismo tiempo que Antonelli el conde Trápani se ha visto comprometido por dos millones en la misma quiebra.

Escriben de Viena que la organización de los voluntarios de Estiria, Carintia y Carniola, bajo el nombre de cazadores de los Alpes, estaba ya terminada.

Parece que los roñardá Mr. de Mendendorff, hermano del ministro, habiendo elegido como punto de reunion la ciudad de Klagenforth.

La inmigración aumenta en los Estados Unidos de una manera prodigiosa. En solos los días 26 y 27 de mayo llegaron á Nueva-York 12 buques con 7,489 emigrantes y las noticias de Hamburgo é Irlanda aseguraban que había contratados mas de doscientos mil.

En los días 17, 18 y 19 del corriente tendrán exposición de labores las señoras educadas del real colegio de Nuestra Señora de Loreto, calle de Atocha.

Las horas de entrada serán de once á una por la mañana, y de cuatro á ocho por la tarde, consagrando las dos últimas á la música.

La compañía de zarzuela que durante el invierno último ha funcionado con un completo éxito en el teatro Principal de Barcelona, é últimamente en el de Zaragoza, ha sido nuevamente contratada por la misma empresa para que continúe sus trabajos este verano en el teatro de Variedades de la primera de estas ciudades, en el que ha hecho su debut con la popular zarzuela *Los Magyares*, en cuya ejecución se distinguieron la señorita Toda y el baritono D. Maximino Fernandez, tan conocido y apreciado del publico de esta corte.

Segun noticias, este simpático artista tomará parte en la compañía que se forma en el teatro del Circo de esta corte para la temporada próxima.

Un periódico propone que en el caso de que se conceda un título al Sr. Mendez Nuñez sea el de marqués del Callao.

El viaje de aventuras inspirado á cuatro jóvenes, hijos de familias muy decentes de Bilbao, que abandonaron sus

casas y se dirigieron á Francia con objeto de alistarse bajo las banderas de Garibaldi, amenaza concluir de una manera harto prosaica á ser ciertas las noticias que dá sobre el suceso un periódico de la capital de Vizcaya.

Uno de los expedicionarios ha sido detenido en Burdeos y conducido por sus barrientes á Bilbao: los otros vacilan ya en sus propósitos guerreros, á consecuencia de los obstáculos que encuentran en sus primeros pasos. Parece que en Bayona se presentaron al cónsul de Italia, y que este funcionario, que no quiso cargar con la responsabilidad de su alistamiento, les indicó que pasasen á verse con el cónsul de Burdeos. El cónsul de Italia en dicha capital tampoco se prestó á secundar su idea, protestando que solo lo haría en el caso de que presentasen una respetable recomendación, por ejemplo, la del Sr. Olózaga. Esta nueva repulsa ha enfriado su ardiente entusiasmo titubeando ya sobre continuar su viaje ó retroceder á España. Se dice también que dos de los expedicionarios estaban resueltos á continuar, pero no con el designio de alistarse como voluntarios, sino como proveedores de víveres.

Hé aqui una *odisea* que quizás termine por un negocio comercial.

Las guerras europeas desde 1,815 á 1864 han costado la vida á 2,762,000 hombres: de ellos 2,148,000 europeos y 614,000 adversarios de fuera de Europa, lo que arroja por término medio 43,000 hombres por año. En esta cifra no se comprenden los paisanos muertos á causa de las epidemias que producen las guerras. La guerra de Oriente costó la vida á 511,000 hombres, de ellos murieron en el campo de batalla ó á consecuencia de heridas 177,000 y por causa de enfermedades 331,500.

Dichas pérdidas se distribuyen del modo siguiente: rusos, 235,000; turcos, 98,000; franceses, 107,000; ingleses, 45 mil; italianos, 2,600. La guerra del Cáucaso (de 1829 á 60) ha costado la vida á 330,000 hombres. La guerra de las Indias (1857 á 59) 196,000. La guerra turco-rusa (1828 á 29) 193,000. La insurrección polaca (1831) 190,000. La guerra civil en España (18-3 á 40) 172,000. La independencia de Grecia (1821 á 29) 148,000. Todas las campañas de los franceses en Africa (1830-1859) 146,000. La insurrección húngara 142,000. La guerra de Italia 129,874. Esta última cifra se descompone en las cantidades siguientes: muertos en el campo de batalla ó á causa de heridas, 96,874; de diversas enfermedades, 33,000. De todos ellos eran austriacos 59,664; franceses, 30,220; italianos, 23,610; napolitanos, 14,010; soldados del Papa, 2,370.

Las pérdidas totales de Europa durante las guerras de 1792 á 1815 han sido de 5,530,000 hombres, lo cual arroja por término medio en cada uno de los veinte y tres años unos 240,000 hombres.

La guerra de los siete años (1756 á 63) costó la vida á 642,000 hombres. Término medio por año 91,700.

La guerra de Oriente costó á Rusia 2,323,000,000 de francos, á Francia 1,348,000,000, á Inglaterra 1,320,000,000, á Turquia 1,060,000,000 y á Austria por sus armamentos 470,000,000. Total, 6,526,000,000. La guerra de Italia ha costado en dos meses y medio á las potencias comprometidas en ella 1,485,000,000 de francos.

En la cifra total de los 2,772,000 soldados muertos desde 1815 hasta el día no están comprendidas las pérdidas ocasionadas por la guerra de los Estados Unidos, ni por las de China, España contra Marruecos, insurrecciones de 1848 y guerra de los duques del Schleswig-Holstein, etc.

La *Crónica* de Nueva-York publica un artículo del *Courrier des Etats-Unis* sobre la evacuación de Méjico por las tropas francesas, en el que asegura que se hará, que el gobierno imperial francés tiene contratados vapores para el embarque de todas las tropas, y que aparte de su sinceridad, las circunstancias de Europa y de Méjico justifican aquella medida. También reproduce otro notable y digno artículo de *El Diario del Imperio*, órgano oficial del gobierno de Maximiliano, en defensa de la integridad del territorio nacional y contra la venta de varias provincias hecha por Juárez.

En la mañana del 29 de mayo falleció en West-Point el célebre general americano Winfield-Scott, á los ochenta años de edad. Se había distinguido ya en la guerra con los ingleses en 1812 y en varias campañas contra los indios; pero su reputación se formó en la expedición contra Méjico en 1847.

Don Francisco César Buisson, vecino de Nantat (Francia), ha solicitado privilegio de invención por cinco años por un procedimiento para emplear una nueva sustancia vegetal en los usos á que se destina la planta del tabaco.

En muchos pueblos de esta provincia, según nos dicen, va á principiarse de un día á otro á segar la cebada, cuya cosecha parece es muy abundante. La reco-

lección de trigo, que siempre es más tardía, se verificará a últimos del presente mes, y esperan los labradores que llenará sus cosechas, pero hasta ahora se presentan las plantas en un estado inmejorable. Esto hace ver que la subida en el precio del pan ha sido tan inmotivada como inoportuna.

Las principales noticias del correo de hoy se resumen en los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de los periódicos extranjeros:

Paris, 12.

El Monitor da cuenta en la sección de noticias de las medidas de precaución que se han tomado a consecuencia de la aparición de algunos casos de cólera en Djeddah y en la Meca.

Berlin, 11.

Se ha entregado a Mr. de Bismark la contestación del Austria de fecha del 9 al despacho prusiano. La forma de este documento tiene casi un carácter de declaración de guerra. Se espera que la Prusia y el Austria llamarán a sus respectivos embajadores.

Hamburgo, 11.

Las relaciones entre Prusia y Hamburgo tienen cierta tirantez a consecuencia de la notificación del Hannover en la que se dice que hará defender las decisiones ulteriores a la resolución de la Dieta.

Se cree que la guerra empezará por la ocupación del Hannover por la Prusia. El general Gablentz parte mañana por la mañana para Altona en cumplimiento de una orden enviada desde Viena.

Los austriacos principiaron a las siete de la tarde del lunes el movimiento de retirada hacia Hamburgo y Hannover.

Bucharest, 11.

Se ha dirigido una circular a los gobiernos extranjeros anunciándoles las intenciones agresivas de los turcos y manifestando que la resolución de los rumanos es de rechazar cualquier agresión.

Hamburgo, 11.

El gobierno de Hannover ha autorizado a la brigada austriaca para atravesar su territorio sirviéndose de los caminos de hierro del país.

La brigada austriaca llegará aquí esta noche.

Las comunicaciones telegráficas entre Itzeboe y Altona se han interrumpido.

Marsella, 11.

En el mercado algodonero los negocios han sido absolutamente nulos. Sin embargo, los precios están sostenidos.

En el mercado del Havre, que está en calma, se han vendido 600 balas. No ha habido variación en los precios.

Dresde, 11.

Las dos Cámaras han adoptado hoy una proposición invitando al gobierno para gestionar con toda la energía posible la convocación de un Parlamento alemán, producto de las elecciones directas de toda Alemania, en el curso del corriente mes.

Las Cámaras sajonas cerrarán sus sesiones el jueves próximo.

Darmstadt, 11.

En la sesión de hoy de la segunda Cámara se ha participado la promesa del gobierno para hacer todos los esfuerzos imaginables en favor de la convocación inmediata de un Parlamento alemán.

Nueva-York, 2 de junio.

Despachos telegráficos de ayer del Canadá anuncian la invasión de las provincias inglesas por los fenianos, a pesar de la vigilancia de las autoridades de los Estados Unidos. Estos despachos anuncian que el fuerte inglés Elie, situado frente a Buffalo, había sido tomado y evacuado, y que los caminos de hierro y telégrafos han sido destruidos. La marcha, avanzando al interior, no encontrará obstáculo. Se ha hecho en la frontera otras diversas demostraciones. Ninguna de estas noticias es de origen fidedigno.

TERCERA EDICION.

Hoy a las once de la mañana han llegado a Madrid por el ferrocarril del Norte los enviados de nuestra escuadra señores Toledo y Benjumea, portadores de los despachos oficiales del Pacífico, e inmediatamente han visitado a los señores ministro de Marina y presidente del Consejo.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, y en él se ha dado cuenta de los despachos oficiales enviados por el jefe de nuestra escuadra del Pacífico. Los comisionados han asistido a este Consejo.

La gloria alcanzada por nuestra escuadra en el combate del Callao, se aumenta considerablemente si sabe, con una circunstancia que la era desfavorabilísima. Aludimos a la existencia de treinta torpedos, que colocados en el sitio donde bordeaban nuestros buques, obligaban a éstos a maniobrar sorteadolos con cuidado, a fin de evitar la explosión de algunos de ellos.

Este gran trabajo fué, por lo tanto, un enemigo mas con el cual tuvieron que luchar nuestros buques al mismo tiempo que se defendían de los fuegos de los fuertes y ponían su cuidado en hostilizar a los fuertes de la plaza que les estaban señalados.

A la media hora de haber empezado nuestra escuadra el bombardeo del Callao se apercibió a bordo de la Berenguela un pequeño incendio que por fortuna pudo ser sofocado sin que ocasionase desgracia alguna personal.

El mismo buque sufrió al tiempo de retirarse un balazo de 13x6 que le abrió un boquete bastante grande en su casco, pero que no ocasionó desgracia alguna.

La herida que en el combate del Callao sufrió el valiente marino Sr. Topete, fué producida por un pedazo del cañon de una carabina, que le penetró en el brazo hasta el hueso, y que por fortuna pudo ser extraído con facilidad.

La herida no es grave, y así lo manifiesta el mismo interesado, que en una carta escrita poco antes de la salida de la Mala, y recibida hoy en Madrid, dice que estaba mucho mejor, y que creía no sería cosa de cuidado.

Las heridas que ha sufrido el valiente jefe de nuestra escuadra, Sr. Mendez Nuñez, tienen alguna mas gravedad que la del Sr. Topete, según las noticias recibidas hoy; pero las mismas añaden, para consuelo de su familia, de sus amigos y de todos los españoles, que el señor Mendez Nuñez se hallaba fuera de cuidado, puesto que la curación había entrado en un período excelente.

La mayor de las heridas fué causada por una bala que habiendo pegado en la blácora, torció su dirección y le pasó al valiente marino entre el costado y el brazo, al tiempo que sostenía con las dos manos los anteojos: estos no se encontraron.

El brazo, sin embargo, se hallaba todavía poco despegado del costado y la bala produjo las dos heridas que pueden suponerse. Las demás heridas hasta el número de 8 fueron ligerísimas y producidas únicamente por los pedacitos que saltaban de la coraza del buque.

La Numancia dió dos vueltas completas alrededor de los torpedos que, formando un círculo, había al frente del Callao, evitando con extraordinaria habilidad el chocar con ninguno de ellos.

La Berenguela corrió un verdadero peligro al ver lanzado contra ella uno de los torpedos que había, impulsado por el vapor. El capitán de la Berenguela, señor Pezuela, hizo disparar sobre la máquina incendiaria los cañones, el mismo estalló, y cuando el torpedo llegó a chocar contra nuestro buque de manera, ya no causó daño alguno.

Nuestros buques no apagaron completamente los fuegos de los tres únicos cañones que quedaron servibles en una batería enterrada, por haberse concluido las granadas de larga duración. Sin esta circunstancia no hubiera quedado un solo cañon haciendo fuego delante del Callao.

Las pérdidas del enemigo en el combate del Callao se calculan en 3,800 a 4,000 bajas, entre las cuales se cuentan seis coroneles muertos, cuatro heridos y dos generales muertos, uno peruano y otro ecuatoriano. El peruano era el general Galvez, ministro de la guerra.

Lejos de haberse confirmado la noticia inventada por los miserables agentes del Perú, de la pérdida de nuestra hermosa fragata Almansa, todas las noticias que empiezan a recibirse hoy están conformes en que lo sucedido con este buque apenas tiene ejemplo en los anales de las guerras marítimas del mundo. En todo el tiempo que duró el combate, la Almansa recibió de la batería del N. del puerto, que tiraba con cañones de 300 y 450, hasta 92 balazos del espesado calibre, y sin embargo, las averías que experimentó fueron tan ligeras, que han podido ser reparadas en seguida.

Con este motivo algunas personas inteligentes de esta corte han recordado lo que sucedió en Sebastopol con el navío almirante Villa de Paris, el cual sufrió grandes averías con solo 41 balazos que recibió; y deducen de aquí la admirable construcción de nuestro buque, las brillantes cualidades de su coraza y la pericia y acierto con que ha estado maniobrando en un combate en que, como se sabe, toda la desventaja estaba de parte de nuestra escuadra.

El día 3 de mayo reventó uno de los torpedos que la mano artera y áleve de los peruanos había colocado en el mismo sitio en que maniobró nuestra escuadra en el bombardeo del Callao; pero la explosión no produjo efecto alguno en nuestros buques, ni hubo que lamentar la mas insignificante avería por consecuencia del mismo.

Verificado el bombardeo del Callao con tanta gloria para la escuadra española, y reparadas en el puerto de San Lorenzo las averías que habían experimentado nuestros buques, estos se pusieron en marcha el día 10, según las noticias recibidas hoy, a fin de provisionarse de viveres, municiones y demás efectos de que carecían despues de la campaña que han llevado a cabo.

El Sr. Mendez Nuñez, que ha debido ajustarse en un todo a las órdenes que le había comunicado el gobierno español, dispuso que se dividiera la escuadra en dos secciones; y se supone que se haya dirigido a Filipinas con la Numancia, Berenguela, Vencedora y marqués de la Victoria, mientras los demás buques habrán hecho rumbo a Montevideo por el Cabo.

Posible es que en algunos de estos puntos reciban nuestros buques la orden que se le ha comunicado por el gobierno y que todavía no ha tenido tiempo de llegar al Pacífico, para posesionarse de las islas de Chinchá.

Mañana debe llegar a Madrid un oficial de la Marina española, que encargado por el gobierno de llevar ciertos pliegos al jefe de nuestra escuadra, no ha podido desempeñar su comisión por la dificultad de comunicar con los buques españoles, caminando siempre retrasado en su viaje por aquellas repúblicas enemigas. En Valparaiso, donde llegó poco despues de la salida de nuestra escua-

dra, estuvo a punto de ser preso el señor Navarro, que así se llama el oficial a que aludimos, y despues de un viaje molesto y dificultoso, casi siempre de huida, pudo llegar al Callao cuando ya los buques no estaban a la vista. En este puerto sufrió tambien graves riesgos y presenció las grandes fiestas y borracheras con que los peruanos estaban celebrando lo que ellos llamaban su triunfo.

En los días anteriores a la salida del Callao de la mala del Pacífico habían fallecido nueve ó diez marineros de los que habían quedado heridos por consecuencia del combate. Hay, pues, que agregar ese número a los 38 cuya muerte lamentamos.

Otra de las noticias que se nos comunicaron en los partes de Nueva-York, la que se refería a las heridas del Sr. Valcárcel, ha resultado completamente falsa. El Sr. Valcárcel no ha sufrido la menor herida en el bombardeo del Callao.

Los oficiales Sres. Alvarez de Toledo y Benjumea, que han llegado hoy a Madrid procedentes de nuestra escuadra del Pacífico, no son portadores del despacho oficial que dá el jefe, por evitar las asechanzas que pudieran estos oficiales haber sido víctimas, y por asegurar mejor la llegada del parte a manos del gobierno.

La misma bala que, como hemos dicho, hirió al Sr. Mendez Nuñez, mató al timonel del buque, que se hallaba a corta distancia.

La muerte del desgraciado guardiamarina Sr. Godínez fué producida por una bala de cañon que le llevó la cabeza.

Los planos traídos por los oficiales Sres. Toledo y Benjumea, son dos vistas del Callao, una en mayor y otra en menor escala.

De ellos resulta que las torres blindadas estaban colocadas una al Norte y otra al Sur de la ciudad. Tienen coraza de hierro de cuatro pulgadas y media en su parte baja, y de tres y media en la parte alta, y dos cañones Blinley, cada uno de 300 libras. Estas dos torres tenían a uno y otro lado baterías; la de la parte Norte tenía 16 a 16 cañones de 72, e igual número de la del otro lado de la torre, mas un cañon de 300.

Los buques fondeados en la rada del Callao eran el monitor Loa con un cañon de 100, la Victoria con dos de 150 y el vapor Tumbes con dos cañones.

Estos buques estuvieron haciendo fuego contra nuestra escuadra sin que esta les hiciera caso ni menos les contestara, pero despues de algun tiempo, y habiendo recibido la Blanca el orden de contestar a sus fuegos, lo hizo nuestro buque con tal acierto que obligó a los tres peruanos a meterse en la darzensa, de la cual no salían sino para hacer un disparo y quitarse otra vez del alcance de nuestros cañones. Una vez mas se ha probado que los buques chilenos y peruanos se hallan dominados por la prudencia.

Del sin número de balas que recibió la Numancia, solo una de 400 penetró la coraza, pero sin llegar al almohadillado de madera. Las demás no hicieron otra cosa que quitar la pintura del hierro.

La Blanca recibió 15 balas en el casco a estribor y cuatro a babor, todas de 32, excepto tres que eran de proyectil esférico de 100. Los oficiales llegados traen un diseño de este buque con los desperfectos sufridos.

Al retirarse del Callao la escuadra tenía disponibles aun 11,000 tiros, pero había consumido los proyectiles huecos de las piezas de mayor calibre.

Nuestros buques, al presentarse delante del Callao, tenían viveres para seis meses, pero carecían de los frescos que son indispensables para conservar la buena salud de las tripulaciones, lo que ha dado lugar a que en algunas dotaciones se haya declarado el escorbuto.

Los buques de nuestra escuadra rodeados de torpedos maniobraban con la mayor maestría durante la acción del Callao, evitando estos peligrosos aparatos y salieron de entre ellos. En cambio varias lanchas peruanas que salieron despues fueron víctimas de sus propias armas persigiendo en una sola lancha seis hombres. Los torpedos estaban fijados por medio de una red de alambre.

El primer cañonazo en el Callao fué disparado por la Numancia. Los peruanos tenían dispuestos sus cañones con la puntería hecha a puntos dados, pero esperando que los buques se colocaran en dichos puntos para hacer los disparos.

Cuando el fuego se declaró en el paño de proa de la Berenguela, el buque empezó a hacer señales pidiendo auxilio, cuando un balazo la sumergió por aquel lado, y entrando el agua en el buque, apagó el incendio. El peligro no había hecho mas que cambiar de aspecto, pues el buque se hubiera sumergido si con una hábil y pronta maniobra no se hubiese cambiado de sitio la artillería, lo que la volvió a levantar. Los peruanos vieron salir el humo de un buque, creyeron que ardia la Numancia, y así lo mandaron a decir a Lima por un despacho.

La escuadra española en el bombardeo del Callao estuvo dividida en tres secciones. Formaban la primera la Numancia, la Blanca y la Resolución, que dispararon los primeros cañonazos; la segunda es-

ta compuesta de la Berenguela y la Villa de Madrid, al mando de Pezuela y Alvarez-Gonzalez; y la tercera la Almansa y la Vencedora, a cargo de Sanchez Varcástelgui.

La Blanca concluyó sus municiones a las dos horas de combate.

La Resolución disparó 1,304 cañonazos y recibió cincuenta en diferentes sitios del buque, causándole tres muertos, dos heridos y nueve contusos.

El Sr. Alvarez de Toledo, que ha regresado hoy a Madrid procedente del Pacífico, llegó al Callao la víspera del combate, a las ocho de la noche, y estuvo durante éste a bordo de la Numancia. El Sr. Benjumea, que tambien ha llegado hoy, estuvo en la Resolución.

Los planos que han traído los oficiales de marina que han llegado del Pacífico, estaban esta tarde en la sala de la presidencia del Congreso, donde los ha estado examinando los señores diputados.

Entre los planos traídos por los oficiales que han llegado del Pacífico, hay uno de las baterías de una de las torres blindadas.

El ataque del Callao no se hizo por la parte Sur, único sitio por donde hubiera podido hacerse sin riesgo, en razón a que no había fondo suficiente para el calado de nuestros buques. Esto destruye la opinión de los que creían que había habido temeridad en atacar por el punto por que se ha hecho.

La fragata Blanca se acercó a las fortificaciones del Callao hasta no tener mas que el agua suficiente para su flota.

Prado, el dictador del Perú, no succumbió al mismo tiempo que el ministro de la Guerra, Galvez, porque al volarse la torre blindada donde se encontraba con éste, había salido a poner el despacho telegráfico anunciando la falsa noticia de que estaba ardiendo la Numancia.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Frankfort, 14.

Créese que los Estados que asistirán a la conferencia de Bamberg votarán hoy a favor de la proposición de Austria para que se movilice todo el ejército federal, excepto los contingentes de Baden y Thuringe.

Viena, 14.

El embajador de Prusia en esta capital ha recibido sus pasaportes y ha salido para Berlin.

Los cupones del semestre vencido en 1.º de enero último, que quedan por satisfacer, importan solo:

- Escudos.
- 41,891 en Barcelona.
- 42,737 en Pamplona.
- 94,500 en Santander, y
- 260,619 en Bilbao.
- 439,747 en junto.

La dificultad de hacer remesas materiales de fondos a aquellas tesorerías ha sido la única causa de que quede aun por satisfacer un pequeño resto del semestre anterior. Sabemos que el señor ministro interino de Hacienda Sr. Cánovas ha comunicado órdenes telegráficas a las dependencias del gobierno en las provincias a que nos referimos, para que giren las cantidades necesarias a cargo de la tesorería central, y pueda realizarse el pago instantáneamente.

Se está disponiendo en el teatro de la Zarzuela para la próxima semana una variada función a beneficio de D. Antonio Lamadrid, en obsequio del cual, y accediendo a su invitación, se han prestado gustosos a tomar parte en el espectáculo entre otros artistas, los primeros actores del teatro del Principe doña Teodora Lamadrid, D. Julian Romea y D. José Valero, y los del de la Zarzuela don Francisco Salas y D. Vicente Catañazor.

Los títulos de las obras de que se ha de componer dicha función, y todos los demás pormenores de ella, se anunciarán con la conveniente oportunidad.

Ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina madre en el real sitio de Aranjuez, el mayorazgo Machon, señor de Michilena, intendente general de ejército y que lo fué del expedicionario pacificador de Costaferme y superintendente de hacienda del nuevo reino de Granada cuando su reconquista.

Por la alcaldía corregimiento de Madrid, se ha publicado el bando de costumbre, previniendo a los celadores de policía urbana cuiden que los perros no anden por las calles sin bozal, y disponiendo que de noche se administre la estriguina.

Los individuos de la sección notarial de Madrid han obsequiado hoy a los representantes de los colegios notariales de provincias, que vinieron a esta corte con objeto de ponerse de acuerdo sobre varios puntos de interés para la clase, con un espléndido banquete que se ha celebrado a la una del día en la fonda del Cisne.

La romería de San Antonio ha pasado este año sin que tengamos que lamentar desgracias de ningún género. Solo fueron detenidas algunas personas entre las que se suscitó camorra sobre amores y vino, y de los cuales solo resultaron heridos de poca gravedad.

Dícese que se han hecho esfuerzos por la oposición para que venga a Madrid algunos obispos; pero que estos han persistido en su resolución de no pensar para nada en las cuestiones políticas.

Hoy se ha dicho que el Sr. D. Salmatiano Olózaga ha salido de Vico con dirección a Paris.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Cipriano Montesinos, director de Obras públicas que fué en el Menio progresista.

Esta tarde a las siete y cuarto han llegado SS. MM. y real familia a Madrid, de regreso de Aranjuez. Los ministros y principales autoridades esperaban en la estación. Las tropas ocupaban el tránsito hasta palacio.

El proyecto de ley y votado ayer en el Congreso no pasará hasta esta noche al Senado, tiempo que se ha sido necesario para ponerlo en limpie. Mañana se dará cuenta de él en el Senado a primera hora, y probablemente a última se nombrará la comisión.

Hoy ha continuado la emigración de diputados a Cortes.

La comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de ley concediendo un anticipo a la empresa del canal de Urgel se compone del Sr. D. Antonio Romero y Villa nombrado por la primera sección de la alta Cámara; D. Tomás Rortillo por la segunda; D. Miguel Chacon y Durán por la tercera; marqués de Monistrol por la cuarta; D. Francisco García Hidalgo por la quinta; conde de Torre Mata por la sexta; y marqués de O'Gavar por la sétima.

Pasado mañana, como hemos anunciado, se verificará en el teatro de Variedades la función que a beneficio de la real asociación de beneficencia domiciliaria se propone dar la aplaudida prestigiosa Mlle. Benja. Los billetes se despacharán en casa de la Excmo. señora duquesa de Gor mañana viernes y en el despacho del teatro el mismo sábado, día de la función.

Los peruanos han hecho llegar a Inglaterra relaciones del ataque del Callao, en que se dan por vencedores. Se sabe que están pagando su inserción en los periódicos ingleses y franceses a precios fabulosos. Se dice que a Madrid ha venido tambien dinero con igual objeto; pero nosotros, que conocemos el patriotismo de todos los españoles, creemos que sus esfuerzos para desfigurar la verdad serán completamente inútiles.

Han llegado a esta corte la primera actriz doña Micaela Roca, tan aplaudida en los teatros de provincias, y su hija Julia Cirera, niña que en su corta edad cuenta ya con muchas ovaciones por su precoz inteligencia y dotes artísticas.

Anteayer se estaba trabajando en la colocación del telégrafo marítimo en la torre principal de Monjuich de Barcelona. En tanto que se lleva a cabo esta operación se ha improvisado un aparato interino colocado entre dicha torre y la que antes servía para las señales marítimas.

Anteayer se aseguraba en Barcelona que el vapor de guerra Vigilante había encallado en las aguas de cabo de Creus. Parece que esta noticia fué sabida en dicha capital por la vía telegráfica, y que inmediatamente salieron de aquel puerto algunos buques para prestarle los oportunos auxilios.

Mañana ó pasado llegarán a Madrid, y a manos del gobierno, los partes oficiales del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, que vienen por la estafeta francesa para su mayor seguridad.

Las representaciones de óperas en los Campos Eliseos están suspendidas por indisposición de la señora Garbot.

El juzgado de Atienza se halla instruyendo tres causas de homicidio perpetradas en pocos días en el término de su jurisdicción.

Uno de aquellos se perpetró en la persona de Ramona Benito, vecina de Bustarez, y autor del atentado se supone que sea su novio Elias Torija y Lorente.

Los otros dos homicidios se han cometido en honorados jornaleros de Medran; el uno se llamaba Francisco de Paula Merino y el otro Dionisio N.

Hay cierto empeño en hacer creer que S. M. se ha negado a firmar una promoción de senadores, fundada en que no quería influir en el éxito de la ley de autorizaciones. Esto es completamente falso; S. M., que no ha negado a ningún ministerio los medios de gobernar, ha manifestado a éste con repetición, según hemos oído, que estaba dispuesta a firmar una promoción senatorial si el gabinete la juzgaba necesaria.

Mañana habrá recepción diplomática en el ministerio de Estado.

De un día a otro va a cantarse en el teatro de los Campos Eliseos Guillermo Tell.

Por el corregimiento de Madrid, se ha reproducido hoy el bando que prohíbe que se tengan dentro de la capital mastines, alanos y perros de presa.

A la avanzada hora en que cerramos este número no hay noticia alguna telegráfica que anuncie el principio de la guerra.

El Sr. Aya la apoyará el lunes la proposición para que no consten en el diario de las sesiones las palabras que puedan producir incidentes desagradables.

Pregunta Las Novedades: ¿Se nos podrá decir por qué razón no continúan los departamentos de liquidación y oración de la dirección general de la deuda publicando en la Gaceta relaciones de los créditos pendientes de liquidación en el primero, y que resultan en el cálculo en los libros del segundo?

Se nos podrá decir por qué razón la contaduría de las mismas oficinas no publica relaciones de los créditos no reconocidos por los interesados que obtuvieron salida, y de los reconocidos al clero rural y secular conforme a las leyes de desamortización? ¿Qué misterios hay en esto?

No hay misterio alguno. La verdad es que la dirección de la Deuda y el Ministerio de Hacienda han remitido a la Gaceta las relaciones a que se refiere el periódico progresista; pero como en estos días son tantos los documentos que se reciben en la redacción del periódico oficial, ya de las dependencias del gobierno, ya de los Bancos provinciales, y ocupan mucho espacio las sesiones de los cuerpos legislativos, resulta que ha sido imposible dar publicidad a esa clase de trabajos.

Creerlos que pronto se satisfarán los deseos de Las Novedades; pero de todos modos debemos advertir que la dirección de la Deuda es la única dependencia del gobierno que tiene una junta inspectora compuesta de diputados y senadores. Esta junta y el cumplimiento exacto por parte de la dirección alejan todo misterio en sus operaciones, como da a entender nuestro colega.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular, que vienen algo atrasados:

Berlin, 13.

Se sabe ya de una manera oficial y positiva que M. Caroly, embajador de Austria en esta capital, ha recibido por telegrama la orden de pedir sus pasaportes y retirarse.

Frankfort, 13.

Seguendo el acuerdo de la Dieta y lo verificado en las fortalezas de Mangunda y Rastadt, hoy han salido ya por completo los prusianos y austriacos de esta capital.

Los oficiales del cuerpo de artillería del ejército, según hemos oído, piensan obsequiar con un banquete a los marineros residentes en Madrid, dando así un testimonio de admiración y gratitud a los que han venido en el Pacífico los insultos hechos a España.

El Excmo. Sr. D. José de Salamanca ha salido a la una para Aranjuez con objeto de acompañar a SS. MM. en su viaje de regreso a Madrid.

Hoy recibimos de nuestros correspondientes las siguientes cartas:

ALBACETE, 13 de junio.

La noticia de la victoria obtenida por nuestra escuadra al frente de la formidable defensa del Callao, ha causado en estos habitantes el mayor júbilo y alegría, demostrándose su entusiasmo con un repique general de campanas, iluminación y músicas que durante la noche han recorrido la población.

Hay se ha cantado un solemne Te-Deum en acción de gracias, a que han asistido todas las autoridades, funcionarios públicos y un inmenso pueblo, izándose la bandera nacional en los edificios públicos.

El gobernador Sr. Donoso, con tal motivo, ha felicitado en nombre de todos a S. M. por tan señalado triunfo, y además de participar tan fausto suceso a los pueblos de la provincia por el medio mas breve, ha dirigido a sus habitantes una sentida alocución, alusiva al notable hecho de armas de la marina española, notándose con satisfacción que los hombres de todas las opiniones política dan una tregua a sus rencillas, cuando se trata de la honra nacional.

CARTAGENA 13 de junio.

Anoche se recibió en este departamento marítimo el importante despacho telegráfico que confirma la victoria alcanzada por nuestros bravos marineros en las aguas del Pacífico.

Como puede suponerse, el entusiasmo que produjo fué indescriptible. Las músicas del cuarto batallón de infantería de marina, del navío Reina Doña Isabel II, de artillería y del regimiento de Cuenca estuvieron tocando toda la noche escogidas piezas y recorriendo las calles en medio del mayor orden y del júbilo de que se hallaban poseídos los cartageneros. El subgobernador Sr. Villar ha dado una proclama que concluye con vivas a la reina, a España y a los marineros del Pacífico.

Insiste un periódico en que el proyecto de autorizaciones no será ley. No sabemos en qué se fundará el colega, porque el camino que lleva dicho proyecto no autoriza semejante suposición. El proyecto está aprobado en el Congreso por gran mayoría, y los que no se apasionan en cuestiones políticas creen que en el Senado tendrá mayoría. Si nuestro colega va mas allá de la aprobación de las Cámaras, creemos que va por camino vedado.

Los diputados amigos del gobierno pero contrarios al arreglo de cupones, se abstuvieron de tomar ayer parte en la votación definitiva del proyecto de ley de autorizaciones. Si las oposiciones se hubieran retraído de tomar parte en la votación los diputados a que nos referi-

mos hubieran dado su voto si quiera fuese contrario al proyecto, para no impedir la marcha del sistema parlamentario.

Hoy por la mañana se han reunido en casa del senador Sr. Cantero los senadores de sus opiniones para decidir si han de concurrir ó no a los debates de la alta cámara sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

Al mismo tiempo que marchan muchos diputados, llegan a pocos senadores. En su mayor parte opositores. No es dudoso, sin embargo, el triunfo del gobierno.

Anoche se dió lectura en el Congreso al dictamen de la comisión encargada de examinar el proyecto sobre protección a las empresas de ferro-carriles, que está redactado en los términos siguientes:

Artículo único. Se concede facultad al gobierno por el término de dos años, que comenzarán a contarse desde la publicación de esta ley.

1.º Para procurar y llevar a cabo por los medios que estén a su alcance, la fusión de las compañías de ferro-carriles, ya en explotación, ya en construcción, formando grupos cuya longitud no baje de 1,000 kilómetros, debiendo conceder con preferencia los auxilios de que trata esta ley a las empresas que se coloquen en tales condiciones.

2.º Para que pueda ceder a las compañías desde 1.º de julio de 1867 el importe del impuesto sobre los ferro-carriles, ó aplicar su producto al pago de intereses y amortización de los valores creados ó que puedan crearse en cumplimiento de esta ley, para auxiliar a las mismas empresas.

3.º Para que, oyendo al consejo de Estado, pueda, no solamente prorogar de uno a cuatro años los plazos señalados para la entrega al servicio público de los ferro-carriles en construcción, sin rescindir los contratos pendientes con las compañías que lo solicitan.

4.º Para entregar a las compañías el importe de las subvenciones asignadas en sus respectivos pliegos de concesión, a medida que las certificaciones de los ingenieros inspectores acrediten hallarse garantida dicha entrega por mayor valor de obras ejecutadas, no pudiendo en ningún caso destinarse dichas sumas sino al pago de trabajos ejecutados en la correspondiente línea férrea.

5.º Para permitir a las compañías concesionarias de varias líneas ó secciones en construcción, disponer de las cantidades depositadas en fianza siempre que el valor de las obras hechas en alguno de sus respectivos trayectos sea igual ó superior a la suma cuya devolución se reclama.

En este caso, la empresa concesionaria garantizará a satisfacción del gobierno la inmediata inversión de los espresados fondos en nuevas obras de las líneas que tuviere a su cargo.

Faltándose a este compromiso, se entenderá que la compañía, al recuperar la fianza, ha renunciado por completo a la concesión con pérdida de toda clase de derechos incluso los reservados para el caso de caducidad, procediéndose si alguna de las líneas fuese de primer orden en los términos que prescribe la ley de 3 de junio de 1855.

6.º Para que las sumas indemnizadas a las compañías de ferro-carriles por derechos de Aduanas del material introducido en el reino, y las que se les indemnizan en adelante, mientras no sea conmutada la franquicia de que gozan en los términos que espresa el artículo 18 de la ley de 25 de junio de 1864, se consideren como subvención adicional para el cómputo de la emisión de obligaciones, salvos los derechos existentes.

Varios diputados han presentado una enmienda a los artículos 2.º y 7.º del proyecto de ley relativo a la empresa de canalización del Ebro.

No es cierto que el general O'Donnell haya visitado el cuartel de alabarderos ni habia motivo para ello, aun en el caso de que sea cierta la noticia que da un periódico acerca de la prision de un individuo de aquel cuerpo.

El gobierno desea que la discusión de los presupuestos continúe sin interrupción, y se alegraría mucho de que a ser posible quedaran votados en ambas Cámaras antes de que estas suspendan sus tareas. Los diputados y senadores amigos del gobierno que a ello contribuyan permaneciendo en Madrid y las oposiciones trabajando en este sentido harán un obsequio al gabinete, según la opinión de algunos de sus mas allegados amigos, que tratan de este modo de desmentir lo que se ha dicho respecto al propósito de suspender las sesiones del Congreso.

Los que aseguran que el gobierno ha tenido guardado tres días el parte de la victoria de nuestra marina en el Callao con objeto de leerlo y producir efecto en un momento dado, olvidan que esta suposición no puede prevalecer ante la elocuente é incontrastable fecha de la llegada a Southampton de la Mala del Pacífico. La acusación que podrían dirigir es la de que el buque que traía las noticias ha corrido tanto esta vez que ha llegado con mas anticipación que otras.

Se ha celebrado en Sevilla el enlace del caballero maestrante de aquella ciudad D. Joaquín de León con la señorita doña María del Carmen de Estrada, hija de los marqueses de Villafañes.

Una carta de París dice que en la casa Rothschild se consideran como rotas las

hostilidades: así es que el célebre barón está frenético y casi no puede hablarse. Dices que sus pérdidas escuden actualmente de ciento cincuenta millones de francos, y es preciso confesar que hay motivo para estar de mal humor.

Procedente de Spezzia entraron el sábado en Menorca la fragata prusiana de guerra y hélice Ninphe, su comandante el capitán de corbeta Mr. Heuk, con 187 plazas y 17 cañones, y la goleta de guerra y hélice de la misma nación Delphin, su comandante el teniente de navío Mr. Kubue, con 65 plazas y tres cañones, para proveerse de carbon. Al entrar saludaron a la plaza, contestándoles la fortaleza de Isabel II. Según nuestras noticias, son los primeros buques de guerra prusianos que han fundeado en aquel puerto. El Ninphe es un perfecto buque, en cuyo interior reina el mayor orden y aseo, con cañones rayados en espiral y de gran potencia.

Nos escriben de Medinaceli, que ayer mientras se celebraba en la iglesia parroquial la misa mayor, cayó en ella una exhalación que produjo en la concurrencia que llenaba el templo el pánico consiguiente. Muchas señoras se desmayaron, y por un momento la confusión fué grande. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, pues la chispa eléctrica corrió la iglesia transversalmente.

También en el cuartel de la Guardia civil de la misma villa cayó otro rayo sin causar desgracias.

La exposición de los objetos del Pacífico colocados en el jardín Botánico se ha prorogado por los días 16, 17 y 18, a beneficio del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, en que se acogen los hijos de los albañiles, carpinteros y demás artesanos que viven del trabajo de las obras.

En dichos días se pagará a 2 reales la entrada, que nos alegraremos sea muy productiva en provecho de tan benéfico establecimiento, mereciendo nuestros elogios la concesión hecha a su junta directiva por la dirección general de Instrucción pública.

El 10 del actual ha fallecido en esta corte la Sra. D.ª Mariá de los Dolores Gherardi, viuda del Sr. D. Diego José del Mazo, y madre de nuestro distinguido amigo el señor D. Cipriano del Mazo actual gobernador civil de la Habana. La muerte de esta virtuosa señora ha sido muy sentida por cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla, y ha de producir honda pena en el alma de nuestro amigo que en el corto espacio de seis meses ha visto desaparecer de la tierra a sus señores padres y a una hermana. Sentimos vivamente estas desgracias y le enviamos la espresion de la parte que en su dolor y en el de toda su apreciable familia tomamos.

El gobierno, en vista de las comunicaciones oficiales que llegarán en breve procedentes del Pacífico, adoptará inmediatamente la determinación que concierne mas oportuna respecto del destino que deberá darse por el momento a nuestra escuadra, después de los altos hechos de armas realizados en aquellos remotos mares, y sin perjuicio de lo que deba hacerse mas adelante, según el giro que lleven nuestras diferencias con las repúblicas americanas. El gobierno no desconoce la necesidad de proporcionar descanso a las fatigas de nuestros bravos del Pacífico, enviando hombres y buques nuevos que vayan a aumentar las glorias de nuestra marina; pero como la honra del pabellón está salvada, vendidos los agravios que se le infirieron, posible será que la opinión pública pueda satisfacer su deseo de ver entre nosotros a algunos de los bravos marineros que tan acreedores se han hecho a la gratitud de la patria, y de cuyas glorias es justo que participen otros.

A los que tratan de desfigurar los hechos sobre lo acontecido en Despeñaperros, podemos oponerles el parte dado por el capitán de Guardia civil, comandante de la línea de la Carolina, que asegura que sobre las dos de la madrugada del día 10 dispuso hacer un reconocimiento en la aldea inmediata a Santa Elena, y que al circunvalar la casa de José María Merino, dividiendo veinte guardias civiles en dos grupos, recibió uno de ellos una descarga de los insurrectos que se hallaban ocultos en el monte inmediato, resultando heridos levemente los guardias Amalio Hernandez y José Parra Fuentes, que seguidamente mandó hacer fuego y disparado el primer tiro, dió una carga a la bayoneta, de resultas de la cual fué cogido armado el paisano Antonio Ruiz Oliva, vecino de Saviote (Jaen) y una caballería menor cargada de efectos, entre ellos un saco con balas. Que perseguidos de cerca se rehicieron los insurrectos, y a la voz de «viva la libertad» rompieron de nuevo el fuego que fué contestado por la fuerza de Guardia civil sin resultado por la oscuridad de la noche y la escabrosidad del terreno, desapareciendo perseguidos en direccion al barranco de Santo Domingo; y por último, que el número de insurrectos no bajaba de cincuenta a sesenta.

Los diputados de la oposición moderada han cumplido ayer la palabra que por medio de sus jefes naturales dieron hace días en Aranjuez, esto es, la de no retraerse en la votación del proyecto de autorizaciones, noticia que nosotros dimos, y negó El Español partidario del retraimiento, y ha sido confirmada por los hechos.

Los diputados de la oposición moderada han cumplido ayer la palabra que por medio de sus jefes naturales dieron hace días en Aranjuez, esto es, la de no retraerse en la votación del proyecto de autorizaciones, noticia que nosotros dimos, y negó El Español partidario del retraimiento, y ha sido confirmada por los hechos.

Los diputados de la oposición moderada han cumplido ayer la palabra que por medio de sus jefes naturales dieron hace días en Aranjuez, esto es, la de no retraerse en la votación del proyecto de autorizaciones, noticia que nosotros dimos, y negó El Español partidario del retraimiento, y ha sido confirmada por los hechos.

Los diputados de la oposición moderada han cumplido ayer la palabra que por medio de sus jefes naturales dieron hace días en Aranjuez, esto es, la de no retraerse en la votación del proyecto de autorizaciones, noticia que nosotros dimos, y negó El Español partidario del retraimiento, y ha sido confirmada por los hechos.

Los diputados de la oposición moderada han cumplido ayer la palabra que por medio de sus jefes naturales dieron hace días en Aranjuez, esto es, la de no retraerse en la votación del proyecto de autorizaciones, noticia que nosotros dimos, y negó El Español partidario del retraimiento, y ha sido confirmada por los hechos.

Los diputados de la oposición moderada han cumplido ayer la palabra que por medio de sus jefes naturales dieron hace días en Aranjuez, esto es, la de no retraerse en la votación del proyecto de autorizaciones, noticia que nosotros dimos, y negó El Español partidario del retraimiento, y ha sido confirmada por los hechos.

nunciado a publicar la carta de que ayer hablamos. En su lugar aprovecharán la primera ocasión parlamentaria que se les presente para demostrar el derecho que les asiste para representar al partido.

En virtud de una real orden del ministerio de Ultramar, conforme con el parecer de la mayoría del Consejo de Estado, han sido declarados cesantes el señor Ariza, intendente interino de Cuba, cuya desgracia lamentamos por ser un empleado de notoria y probada moralidad; el Sr. Pelligero, actualmente rector de la universidad, por haber sido ministro del tribunal de Cuentas de la isla al fallarse el expediente sobre un desfaleco en la administración de loterías de la Habana; el señor marqués de Moncayo, empleado en Puerto-Rico y administrador que fué de loterías de Cuba; y suspensos, con arreglo a las órdenes del tribunal de Cuentas de Cuba, los ministros Sirgado y Gragitena.

CONGRESO.—Hoy, 14.

La sesión del Congreso empezó a la una bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Silveira manifestó que no habia tenido ánimo alguno de ofender el amor propio del Sr. Escosura en el incidente que entre ambos ocurrió anteayer; que creyó entonces era provocado por el señor Escosura y sus amigos; pero que al ver que no constaba nada de lo que él creía, ni en el Diario de las Sesiones, ni en el extracto oficial, se apresuraba a dar estas esplicaciones, que no dió ayer porque creía que no era oportuno; pero que habió de ello espontáneamente en el salon de conferencias, estando presente el Sr. Lopez Dominguez.

El Sr. Lopez Dominguez manifestó que era cierto cuanto decia el Sr. Silveira, y que le constaba la espontaneidad y lealtad de las esplicaciones del Sr. Silveira.

El Sr. Escosura dió gracias al Sr. Silveira por sus espontáneas esplicaciones, y rogó al Congreso que olvidara este incidente, como él lo olvidaba.

El señor Presidente manifestó su satisfacción por las nobles esplicaciones que habian mediado entre los Sres. Silveira y Escosura, demostrando ambos señores el respeto que les merece el Congreso.

El señor marqués de Villamejor anunció una interpelación sobre una subasta que debia verificarse mañana el Banco de España.

Continuó en seguida la discusión sobre los presupuestos.

El Sr. Clarós impugnó el cap. 1.º del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El ministro de la Guerra y el Sr. Salaverria le contestaron.

Se aprobaron los capítulos 1.º y 2.º El Sr. Reina hizo una observacion respecto al cap. 3.º

El Sr. Gonzalez Carbajal la admitió a nombre de la comision.

El capítulo 4.º fué objeto de un ligero debate, en el que tomaron parte los señores Reina, duque de Tetuan, Gonzalez Carbajal, Gonzalez (D. Ambrosio), Salaverria y Herreros.

Se aprobó dicho capítulo y el 5.º El Sr. Clarós combatió el capítulo 6.º El Sr. Reina le contestó.

El señor ministro de la Guerra le contestó tambien.

Se aprobaron dicho artículo y los restantes, hasta la terminacion del presupuesto.

Empezó despues la discusión sobre el presupuesto de Marina.

Se leyó el voto particular del Sr. Belda sobre dicho presupuesto.

El Sr. Belda le defendió.

El Sr. Lopez Ballesteros le contestó, y tuvo que interrumpir su discurso, por haber pasado las horas de reglamento.

El Sr. Benayas pidió que se preguntase al Congreso si no celebraría mas sesiones por la noche.

Hecha la pregunta el Congreso acordó que no celebraría mas sesiones por la noche.

El Sr. Benayas pidió que se preguntase al Congreso si en vista de la premura del tiempo y de la urgencia por terminar la discusión de los presupuestos, acordaba no discutir ningún otro proyecto de ley hasta que estuviera terminada dicha discusión a no ser que el gobierno ó el Congreso lo declarara urgente.

Hecha la pregunta, el Congreso acordó que nó, en votación nominal por 58 votos contra 49.

A petición del Sr. Sanchez Asso, acordó el Congreso que se dedicaran dos horas diarias al menos a la discusión de los presupuestos.

El señor marqués del Duero, presidente de la comision, pronunció un discurso en pro del dictamen de la misma.

El señor ministro de Estado manifestó que estaba dispuesto a contestar a las preguntas que en el día anterior le dirigió el Sr. Gonzalez Elipe.

El señor Presidente manifestó que el Sr. Gonzalez Elipe no estaba en el salon.

El señor ministro de Estado hizo constar que él habia acudido al llamamiento de aquel señor senador.

El Sr. Pastor rectificó algunos de los conceptos del señor marqués del Duero sobre la población rural, y consumió el propio tiempo el segundo turno en contra de la totalidad.

Rectificaron los Sres. Oliván, Pastor y marqués del Duero.

El Sr. Luxan, habió en contra consumiendo el último turno.

Rectificó el Sr. Pastor, y el individuo de la comision señor conde de Guendulain contestó al Sr. Luxan, pasándose a la discusión por artículos.

Aprobóse el artículo 1.º, y se levantó la sesión.

Eran las cinco.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,370 fanegas de trigo, a 4'782 escudos, y la cebada de 2'200 a 2'300.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 14.

Table with 4 columns: Tipo de papel, Precio, Tipo de papel, Precio. Includes entries like 'De a 2000', 'De jun. 2000', 'De ago. 2000', etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—A beneficio de la primera actriz doña Josefa Palma.—Un ente singular.—El Testamento.—Baile.—A un cobarde otro mayor.—Baile.

Circo del Principe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Campos Eliseos.—Teatro de Rossini.—A las 8 1/2.—Saffo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 15.—San Vito, San Modesto y Santa Crescancia.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y r serva.—Continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, y predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande y por la tarde en los ejercicios D. Cesáreo Gonzalez Llanos.—Tambien continúan las novenas de San Antonio de Patius, y predicará en Capuchinos D. Eugenio Aguado, en Loreto D. Juan Abdon, y en San Francisco el Sr. Sanchez Grande.—Siguen las novenas del Sagrado Corazon de Jesus, y predicará en las Trinitarias D. Juan Garcia Rodriguez, y en Santo Tomás D. Manuel Gaspar.—En Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifesto por mañana y tarde, en obsequio del Divino Redentor, y en la Bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Juan Guerra.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, ó en San Cayetano, ó la de la Asunción en San Justo.

Guía.—Recomendamos a nuestros lectores, por su verdadera utilidad, la Guía del bañista en España, por D. Manuel Torrijos. Tanto a los bañistas como a los médicos les será indispensable su adquisición. pues las curiosas noticias que contiene les serán útiles a los primeros para saber todo lo concerniente a su viaje a los baños y los gastos que habrán de hacer, y a los segundos para recetar a cada enfermo el baño mas conveniente para su curacion.

Oculistas.—Las vistas debilitadas, fatigadas ó enfermas se fortalecen y mejoran notablemente sin operacion ni medicina, con el solo uso de los lentos graduados de los oculistas Raphael y Fischer, que viven en Madrid, Puerta del Sol, número 9, principal de la derecha, y despachan de nueve a once de la mañana y de una a cuatro de la tarde.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 15.—Señor brigadier de día: D. Marcelino Clos y Eguizabar.—Parada: Búrgos, Figueras, Principe y 6.º artillería a pie.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante del regimiento infantería de Búrgos, D. Pedro Hernandez Sancho.—Jefe de día: Señor teniente coronel del regimiento infantería del Principe, D. Francisco Malleu y Mas.—Visita de hospital: Asturias, sexto capitan.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, tercer capitan.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE TUDESCOS, NUMERO 34, cuarto principal de la izquierda, se hace almoneda de todos los efectos de dicha casa por tener que ausentarse su dueño de esta corte.—1

EN PUNTO CENTRICO Y CASA DE
Epoca familia se cae sala, gabinete y
lechos.—Jardines, 14, portería darán ra-
zon.—1

SE VENDE O ALQUILA UNA CA-
sa en Carabanchel Alto, c/ de el Cano,
22, con jardín y cochera. Se vende un
mueble con chahú o sin él.—3

SE ADMITEN PUPILOS DE SREAS-
les en adelante.—Silva, 40 y 42, bajo
izquierda darán razón.—1

MUESPEDES Y CON DEGENCIA'
de 7 á 20 rs.—Panaderos, 9, 2º—1

PROFESOR DE PIANO Y CANTO'
—D. Pascual Ramayon y Barret primer
premio del conservatorio de Bruselas,
da lecciones á domicilio. Vive calle
de Alcalá, núm. 18 y 20, tercero interior
núm. 3. Sus obras se venden en el alma-
cen de música. Preciados, 1.—1

EN LA NOCHE DEL 13, DESDE LA
calle de la Ballesta á la de la Puebla
se perdió una cartera que solo contenía
apuntes de mucho interés para su dueño
y de ninguna para quien la haya recogida.
El que la presente en la portería de la
calle de la Ballesta, núm. 6, recibirá una
gratificación.—1

GRAN DEPOSITO DE CALZADO.
Calle de Preciados, núm. 5, el primero
á la izquierda entrando por la puerta del
Sol. Baños de charol de varias clases,
de 35 á 60 rs.; botinas de becerro ó cha-
gría blanco ó negro á 30 rs. De estos pre-
cios se hará un descuento de 10 por 100,
siempre que el pago se haga en oro ó
plata.—4

BOTINAS DE CHAGRIN CON PUN-
tera y de charol francés para caballe-
ros á 48 rs.—Infantas, núm. 7.—3

FABRICA FRANCESA DE EFEC-
tos de viaje. Baúles de seda, sombri-
erros, sacos de noche y maletas con fue-
lles, etc. Se admiten composturas.—Jardi-
nes, 13.—1

CABINETE DE ELECTRICIDAD
del Sr. Mr.—Sordas, reumas, pará-
lisis, dolores y demás enfermedades ner-
viosas.—Tragillos, 2, bajo, de 12 á 3.—1

MUESPEDES.—SE RECIBEN A 7
y 8 rs.—Pez, 22, tercero derecha.—1

DICTIONARIO DE LA LENGUA
castellana, por D. E. Martí y Caballe-
ro. Edición de 1866. Es el mas completo
de los publicados. Contiene todas las vo-
ces del idioma español; las técnicas de
ciencias, artes y oficios, las provinciales,
las americanas, el dialecto de los gita-
nos (lengua germánica) é infinidad de
palabras y acepciones que faltan á los
diccionarios publicados hasta el día.
Consta de dos tomos en 4.º prolongado
de buen papel y claro tipo.

Precio: 30 rs. en Madrid, 60 en provin-
cias y 80 en América y en el extranjero.
Los pedidos á los Sres. Caballero, Bar-
rio y compañía, editores.—Madrid, San-
ta Isabel, 12.—1

MANICOMIO.

Oficina sucursal del de San Baudilio
de Llobregat (Barcelona) en Madrid, ca-
lle de Atocha, núm. 62, tercero izquier-
da.—Representamos el único estable-
cimiento modelo de curación para las en-
fermedades mentales y nerviosas: es el
mas grande y el tenido por mejor de Es-
paña. En él se verifican curaciones pro-
digiosas y hasta se permite á las fami-
lias de los enfermos vivir á su lado si lo
desean; es la mejor garantía que puede
darse.

Repartimos prospectos y damos cuan-
tas noticias puedan interesar á las fami-
lias que necesiten informarse.—10

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y
bordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

BAÑOS DE TRILLO.

Desde el día 19 de junio saldrá de la
estación de Matillas, para dichos baños,
un carruaje diario de la empresa *La Ve-*
los, que le garará hasta las puertas del es-
tablishment.
Su despacho, Alcalá, 2.—7



PRIMER ANIVERSARIO.

El Señor

DON TEODOSIO QUEVAS,
del comercio de esta corte,
falleció el día 15 de junio de
1865.

Su viuda, hijos, hija poli-
tica y demás familia supli-
can á sus amigos se sirvan
encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se ce-
lbran el día 15 de este mes
en la iglesia parroquial de San
Ildefonso, en Jesus Nazareno
y Carmen Calzado, se a licen-
rán por el eterno descanso de
su alma.

LOS ITALIANOS
FONDA DEL PRINCIPE.

Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios.
Iden con alimento de 24 á 30 rs.; se sir-
ve por lista y comidas de precio.—Calle
del Principe, núm. 33.—61

CASA DE CAMBIO Y PLATERIA
Cde Lopez Espejo.—Se recibe dinaro
por billetes pagándolo á buen precio.
Los objetos de platería se liquidan con
un 5 por 100 de rebaja. Atocha, 33, por-
tada encarnada.

EN COMISION SE FACILITA DI-
nero á las clases pasivas, á las activas
por oposicion ó facultad especial. Se ad-
miten proposiciones todos los dias de 10
á 12, Soldado, 21, 2.º, izquierda.—22

FONDA DE BARCELONA.—SE HA
trasladado á la calle de la Abada,
núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes.
Se sirven cubiertos de 8 rs. en ade-
lante y por lista.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATA-
lán D. Joaquín Dalmau, sigue curando
enfermedades crónicas tenidas por in-
curables, como el parálisis, epilepsia, her-
pes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe
de doce á cuatro, en la calle de la Greda,
número 24, cuarto principal.

DUEÑAS,
MÉDICO-CIRUJANO.
DENTISTA DE CÁMARA.
Carretas, 7, principal.

PASTILLAS DE BETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
(Extracción de Potasio)
Recomendadas por los médicos de los hospita-
les de París, contra los males de la garganta, el em-
puje de las anginas, ulceraciones y contra las inflama-
ciones de la boca. Dan flexibilidad al aparato
respiratorio, corrigen el mal aliento, destruyen
la irritación causada por el tabaco, y contienen los
tan destructivos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE BETHAN
MENTRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Recomendado á las personas cuya dentadura se
descarta ó se mueve, cuyas encías sangran y á las
que hacen á menudo uso del mercurio. Conserva la
blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS
DENTRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Su perfume, su sabor agradable, sus cualidades
tónicas y refrescantes, hacen su uso precioso para
el tocador é indispensable para la conservación de
los dientes.—Destruyen las inflamaciones, re-
frescan la boca y ponen la salivación moderada y
conveniente.
Se emplean unidamente.

**DEPOSITOS: En París, Bethan, farmacé-
utico, rue de Faubourg Saint-Denis, 90; — En
Madrid, J. Simon, caballero de Gueis, 1.**

EL FENIX ESPAÑOL.

ADMINISTRADORES.

- Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, presidente.
- Sr. D. Vicente Cibiel.
- Sr. D. Pedro Cloquemin.
- Excmo. Sr. conde de Fuenrubia.
- Sr. baron de Haber.
- Sr. D. A. Leger.
- Sr. D. Carlos Lemonier.
- Sr. D. Edmundo Maas.
- Sr. D. Luis Passy.

Administradores suplentes.

- Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz.
- Sr. D. Camilo Depret.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUMERO 47.
CAPITAL SOCIAL, 57.000,000 RS. VN.

El Fenix Español hace toda clase de operaciones de seguros á prima fija,
tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente los
SEGUROS DE EDUCACION
y de capitales exigibles á la mayor edad de los niños.

Estas operaciones merecen toda la atención de las familias.
Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modicidad de
sus primas, que las ponen al alcance de todos. Se admiten primas mensuales.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salida de Cádiz los 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para SANTA CRUZ
DE TENERIFE, PUERTO-RICO, HABANA, SISAL y VERACRUZ, tras-
bordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana á los vapores
que salen de allí el 8 y 22 de cada mes. — CADIZ A LA HABANA: primera clase,
180 pfs.; segunda clase, 120 pfs.; tercera clase, 80 pfs.
Camarotes reservados de 1.ª cámara de solo dos literas: á Puerto-Rico, 170 pesos
fuertes; á la Habana, 200 cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje
y medio solamente.
Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.
Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete años, medio pasaje.

LÍNEA

MEDITERRÁNEO.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.
MADRID A BARCELONA: primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera
clase, 101 rs.
Informarán sobre precios de pasajes, etc., etc., en Madrid, Marsella, Barcelona
Alicante, Málaga y Cádiz, en el despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian
Moreno, Alcalá, 28 y 30.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y
Cirujía D. Miguel de Pons, continua
ocupándose con especialidad de las en-
fermedades de la vejiga y demás de los
aparatos génito-urinarios, como asimis-
mo de toda clase de úlceras por invetera-
das que sean, y de la extracción de toda
especie de tumores sin necesidad de in-
strumentos. Consultas de doce á tres. Pla-
zuela del Cordon, núm. 2, bajo.

EN COMISION: 10,000 RESMI-
llas de papel superior, con canto do-
rado. Contienen 250 cartas cada una con
200 sobres: valen 40 rs., y para su pro-
to despacho se dan á 24 rs.; el papel sin
dorar 20 rs. Plazuela de Matute, núme-
ro 11, al lado de la relojería, Madrid.

BAÑOS DE LA ISABELA.—DILI-
gencias de Moya y Sierra.—Desde el
día 23 del actual establece esta empresa
un servicio alternado en combinacion
con el tren-correo á las siete y media de
la tarde, para llegar á dichos baños al
siguiente día á las seis de la mañana.
De precios y demás pormenores infor-
marán en su administracion, calle de Al-
calá, núm. 13, antiguo parador del Rin-
con.—2

DON JULIO PAUCHET, DENTIS-
ta de S. A. R. el duque de An-
males y el principe Maximiliano de Ba-
viera.

Dentaduras completas desde 500 rs.
Cada diente desde 20 id.
Calle de Tetuan, 3, Madrid.—5

FRANCES, INGLES Y CASTELLA-
no.—Método práctico especial para
adultos.—Clases generales y lecciones
particulares.—Traducciones.—Puerta
del Sol, 6, tercero.—7

FRANCIS, INGLES Y CASTELLA-
no.—Método práctico especial para
adultos.—Clases generales y lecciones
particulares.—Traducciones.—Puerta
del Sol, 6, tercero.—7

NUOVA REMESA DE CERILLAS
históricas.—Para su pronto despacho
á 14 y 17 cuartos paquete, y los baúles á
20 cuartos paquete.—Huertas, 15, tien-
da.—3

BAÑOS DE ALZOLA.
La acreditada fonda de Sebastiana
Irusta se halla perfectamente amueblada
y su dueña ofrece un excelente trato en
su primera y segunda mesa, á los pre-
cios de 20 y 16 rs.—14

NO MAS HERPES NI MALES SE-
neretos.—En la calle Mayor, núm. 17,
principal, entrada por la de San Cristó-
bal, núm. 2, se ha abierto un centro con-
sultivo médico-quirúrgico, especialidad
para la curacion de las enfermedades
herpéticas y males secretos.

La seguridad que tienen los profes-
ores que componen el centro en su es-
pecífico método, los hace ofrecer á los her-
péticos y sífilíticos el no aceptar estipen-
dio alguno (mas que 40 rs. el primer re-
conocimiento) hasta conseguir á la cura-
cion. Horas de consulta, de 9 á 12 de la
mañana todos los dias.—6

ANTES DE IR A LOS BAÑOS
Y FUERA DE MADRID.
LLEGUEN USTEDES A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD
DE LENCERIA Y STRANJERA
Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA.
CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO,
DONDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA
CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS,
LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES,
en vez de 60, 70 y 80 reales á 34, 40, 45 y 50 reales.
ID. SUPERFINAS PARA CAMISAS DE BODA, ETC.
de 80, 90, 100, 120, 160 á 200, reducidas á 55, 60, 70, 80, 100, y 120 rs.
ENAGUAS, PANTALONES Y CHAMBRAS,
EN LISAS Y HASTA LAS MAS RICAS.
CUELLOS, MANGAS, PAÑUELOS Y GORRAS PARA SEÑORAS,
FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,
HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES EN PIQUES, MERINOS
Y EN SEDA, BORDADAS.
ENVOLTURAS COMPLETAS Y GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC.
CAMISAS PARA CABALLEROS,
de hilo fino y superfino, las de 80 y 90 rs. se dan á 55 y 60 rs.
ID. EN CLASES SUPERFINAS Y BORDADAS (LAS MAS RICAS QUE HAY),
las de 110, 120, 140 hasta 200 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100 y 120 rs.
PECHERAS Y CALZONCILLOS DE HILO, FINOS Y SUPERFINOS.
CALCETINES Y MEDIAS FINAS.
UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS DE TODAS
clases y anchos, de Alemania y de Bélgica.
PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA
SABANAS Y ALMOHADAS HECHAS (en lisas y bordadas de
todas clases.)
CORTINAS, CORTINILLAS Y CORTINONES
de muselina y de guipures, y muchos otros artículos

BAÑOS MINERALES DE SEGURA.
Este acreditado establecimiento estará abierto al público desde el 15 de junio has-
ta fin de setiembre. Las virtudes de sus aguas, únicas en Europa, están reconoci-
das en casi todos los padecimientos de la vista, así como en el reumatismo y enfer-
medades nerviosas, en la opilación y padecimientos de la matriz, en la esterilidad,
impotencia, etc. Este año estará servida la fonda por un cocinero de primer órden
de Madrid. Las habitaciones son cómodas y de varios precios. Los coches salen de
Zaragoza, fonda de Europa, y llegan hasta la puerta del establecimiento.—8

LA EDIFICADORA.
OFICINAS: CARMEN, 4.
Descuenta cupones, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas
de giro mutuo del Tesoro, compra y presta sobre papel del Estado.
Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades *El Porvenir de*
las Familias, El Montepío Universal, La Tutelar, La Peninsular, La Nacional, etc., las
liquidaciones que correspondan á sus suscritores en el presente año. Los interesa-
dos se dirigirán al Director general de *«La Edificadora»*, Madrid.—3

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.
AVISO AL PUBLICO.
VIAJE DE MADRID Á PARIS, 380 REALES
IDA Y VUELTA EN SEGUNDA CLASE.
BILLETES VALEDEROS POR QUINCE DIAS.
Los billetes se expenderán del 20 de mayo al 15 de junio inclusive, en el despa-
cho central, Puerta del Sol, núm. 9.
No se facilitarán mas de 50 billetes por día.
Al salir de Madrid el tren es directo hasta Paris.
A la vuelta los viajeros podrán venir directamente á Madrid, ó detenerse en
Burdos y en Bayona.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.
marquesas, á 260; escaños, á 240; sillones para despacho, á 120; silleras de varios
precios. Se hacen composturas. Unico depósito en Madrid, Madera, 3.—2

TIENDA,
CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 12.
LIQUIDACION FORZOSA.
DISOLUCION DE LA SOCIEDAD MAYER, HERMANOS.
Necesidad absoluta de desocupar el local para el día 1.º
de agosto próximo.
A fin de conseguir la realizacion de todos los géneros en el poco tiempo que
queda disponible, se venderán en

PUBLICA SUBASTA.
CONDICIONES DE LA VENTA.

Para concluir la venta el 31 de julio, esta empezará el 15 de junio desde las 9
de la mañana hasta la una, y desde las cuatro hasta las siete, excepto los dias fes-
tivos, que empezará á las 9 de la mañana hasta las 11 solamente.
Los géneros serán puestos á la venta á la mitad del precio de coste.
Para que sean adjudicados los géneros, será preciso, por lo menos, una
puja de

1/2 real sobre los artículos de 1 real hasta 10.
1 idem idem de 10 idem 100.
2 idem idem de 100 en adelante

RESUMEN DE LOS GÉNEROS.
Tejidos de lana, lana y seda y sedería, en todas clases, colores y dibujos, de
entretiempo, verano é invierno, para vestidos de señoras.
Pañuelos y chales, en todas clases y para todas estaciones; tejidos de todas cla-
ses para abrigo de señoras, niños, listados, cuadros, etc., y para caballeros, lana
duce, driles, paños, satenes, castores, chadrones, chalecos de todas clases, fran-
das, mantas de viaje, etc.
NOTA. No se admiten billetes para las compras que no escedan de 20
reales.